



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00232568-UNC- -ME#FAUD - DESIGNACION CURADOR Y COORDINADOR MUESTRAS CENTRO CULTURAL FAUD

---

VISTO:

El Expediente EX-2022-00232568-UNC- -ME#FAUD por el que la Secretaria de Extensión, arquitecta Silvina MOCCI, solicita se designe Curador y Coordinador de las muestras y exposiciones que se realicen en el Centro Cultural de la FAUD,

Y CONSIDERANDO:

Que Secretaría General ha tomado conocimiento y acuerda con lo solicitado,

Por ello;

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Dr. arquitecto Lucas PERÍES (Legajo N° 39409) como Curador y Coordinador de las muestras y exposiciones que se realicen en el Centro Cultural de la FAUD, dependiente de la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: El arquitecto PERÍES realizará las tareas mencionadas como parte de su actual carga Docente.

ARTÍCULO 3°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Extensión, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

VJ/

